

Andalucía, a 13 de enero de 2023

Estimados compañeros y compañeras:

Nos presentamos ante vosotros para que tengáis conocimiento del sindicato que hemos creado. Se llama Sindicato de Médicas y Médicos de Atención Primaria (SMP). Con él pretendemos poder representar los intereses laborales de los médicos de familia, pediatras y MIR de ambas especialidades en todo el ámbito nacional, aunque por ahora sólo tenemos implantación en Andalucía que es dónde hemos nacido.

Nuestros orígenes están en la Asociación Basta Ya que se creó en junio de 2017 en Málaga, y luego creció hasta alcanzar ámbito andaluz. Llevamos años intentando promocionar la Atención Primaria (AP), haciendo análisis de la situación de la misma en nuestra comunidad autónoma, y generando y suscribiendo movilizaciones de todo tipo, incluidas las huelgas médicas de octubre de 2018.

El camino que emprendimos ha estado lleno de obstáculos en ocasiones. La creación de este sindicato es una solución para algunos de ellos. Hemos considerado necesario que seamos los propios médicos de la AP los que protagonicemos lo que digamos en el ámbito sindical porque nadie como quien lo sufre y vive en primera persona cada día puede ser capaz de captar la complejidad de nuestro trabajo y las dificultades que sufrimos para poder tener un desarrollo profesional pleno.

Por otra parte, una parte sustancial de nuestros jóvenes huyen o, simplemente, no quieren entrar en este nivel asistencial. Urge conseguir condiciones laborales atractivas que reviertan una situación tan grave y que puede llevar a la extinción de la AP como la conceptualizamos.

Además de presentarnos, queremos que sepáis que hemos convocado a los médicos andaluces a una huelga indefinida a partir del 20 de enero y sería fantástico si por vuestra parte hicierais un comunicado de apoyo a las reivindicaciones y de llamada a vuestros socios/colegiados para respaldar la movilización. Nuestras reivindicaciones a nivel autonómico son las habituales que se repiten por todo el territorio nacional: equiparación retributiva y mejoras salariales, dimensionamiento de las plantillas, medidas organizativas con autonomía de gestión de nuestro trabajo y trabajo real en equipo, con limitación de las agendas a 20 pacientes a demanda de forma que nos permita atenderlos en toda su complejidad y sin que esa actividad nos impida realizar el resto de actividades de nuestro perfil profesional, limitación de la jornada máxima diaria, pago de las horas extras como tales,Lo vamos a intentar con la esperanza de que seamos muchos y con fuerza, ánimo no nos falta.

Os agradecemos vuestro tiempo y la ayuda que nos podáis prestar, y esperamos poder colaborar con vosotros en todo lo común que surja en la seguridad de que juntos siempre seremos más fuertes.

Un muy cordial saludo.

La Junta directiva del SMP

www.sindicatomedicodeprimaria.org

@MedicoPrimaria